



Santiago, 20 de junio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.**

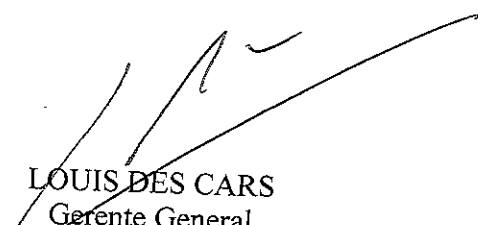
Ref.: Informa Hechos Esenciales.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en cumplimiento de la normativa vigente, y en especial de la Circular N° 662, de esta Superintendencia, pongo en su conocimiento en calidad de Hechos Esenciales, que con fecha de hoy, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó:

1. La renovación del Directorio, quedando el directorio con la siguiente composición: Directores Titulares: Bart A. Pattyn, Ricardo Rodríguez, Pierre Vilalta, Francois Edant e Yves Motélimard; Directores Suplente: Pablo Siade, Marcele Lemos, Germán Fliess, Nicolás Malard y Jean Pierre Gastal, cada uno de ellos suplente de los titulares en el orden respectivo.
2. La decisión de la junta de accionistas de dejar sin efecto la distribución de dividendos, tanto mínimo obligatorio como adicional, que había sido acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril del presente año, con el objeto de destinar dichas utilidades a un fondo de reserva de resultados acumulados.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



LOUIS DES CARS
Gerente General
Compañía de Seguros de Créditos
Coface Chile S.A.

cc.: Archivo